

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL PACIFICO S.A. (SINPA)

MARZO 28 DEL 2017

En la ciudad de Quito, hoy veinte y ocho de marzo del año 2017, a las 12h00, en el local dónde funciona Sociedad Inmobiliaria del Pacífico S.A. SINPA, calle Quimiag Oe2-106 y Gonzol, esquina, de esta ciudad, comparece el señor Gianfranco Krebs Arboccó, la señora Claudia María Krebs Arboccó y la señora Diana Silvana Krebs Arboccó en calidad de accionistas de la compañía propietarios de cuatrocientos cuarenta participaciones de un dólar cada una, respectivamente; sumando dan una totalidad de mil trescientas veinte que representan el 100% del capital suscrito de la compañía y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal, con el objeto de resolver los siguientes asuntos: 1.- Informe del Gerente General acerca de los negocios sociales de la compañía en el ejercicio económico 2016. 2.- Informe del Comisario. 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2016. 4.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2016. La Gerencia General informa que la comisaria María Isabel Fierro, fue especial e individualmente convocada y también se encuentra presente. Preside la sesión la Presidenta Sra. Diana Krebs Arboccó y actúa de Secretaria Ad-hoc la Sra. Claudia Krebs Arboccó, quién deja constancia de haberse formado la lista de accionistas presentes que representan la totalidad del capital suscrito. El Presidente declara instalada la sesión.

ORDEN DEL DIA: 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, ACERCA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016, el Sr. Gianfranco Krebs, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe. En consideración, la Junta General, lo declara aprobado sin observaciones. 2.- INFORME DEL COMISARIO: La Sra. María Isabel Fierro, da lectura a su informe, el cual es aprobado. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016. El Gerente General Sr. Gianfranco Krebs somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2016, documentos que estuvieron a disposición de los accionistas, con la debida y legal anticipación. Conocidos estos documentos la Junta General los declara aprobados. 4.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.- El Sr. Gerente General manifiesta que conforme a los Estados Financieros del ejercicio 2016 se registra una pérdida contable de US \$845.61 antes de impuestos y amortizaciones y propone que el saldo quede en pérdidas acumuladas. La Junta General aprueba. Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden de Día, la Sra. Presidenta declara terminada la sesión y luego de haber dado lectura al Acta, se la aprueba. Los documentos tratados pasan a formar parte del expediente de esta sesión. Para constancia a continuación firman los asistentes.



Diana Krebs Arboccó
ACCIONISTA



Gianfranco Krebs Arboccó
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Claudia Krebs Arboccó
ACCIONISTA
Secretaria Ad-Hoc